

NIVEL BÁSICO

A1

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
① ESCRITAS	Lunes, 23 mayo	CTE ▶ 17:00-17:40 h.	Aula 6
		CTO ▶ 17:40-18:05 h.	
		PCTE ▶ 18:05-18:55 h.	
② ORALES (PCTO)	Miércoles, 25 mayo Jueves, 26 mayo	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora)	Aula 6
		25 mayo: 20:15h-21:00h 26 mayo: 18:30h-19:30h	

CERTIFICACIÓN A2

ALUMNADO OFICIAL y LIBRE

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
① ESCRITAS	Martes, 7 junio	CTE ▶ 16:00-16:40 h.	Aula 8
		CTO ▶ 16:40-17:05 h.	
		PCTE ▶ 17:05-17:55 h.	
② ORALES (PCTO)	Miércoles, 8 junio Jueves, 16 junio	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora)	Aula 8
		8 junio: 18:00h-19:00h 16 junio: 19:00h-21:00h	

NIVEL INTERMEDIO

CERTIFICACIÓN B1

ALUMNADO OFICIAL y LIBRE

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
① ESCRITAS	Viernes, 10 junio	CTE ▶ 16:00-16:50 h.	Aula 8
		CTO ▶ 16:50-17:20 h.	
		ME ▶ 17:20-17:50 h.	
		PCTE ▶ 18:00- 19:00 h.	
② ORALES (MO y PCTO)	Jueves, 2 junio	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora)	Aula 8
		16:00-21:00 h.	

B2.1

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
① ESCRITAS	Lunes, 30 mayo	CTE ▶ 16:30-17:25 h.	Aula 6
		CTO ▶ 17:25-18:00 h.	
		ME ▶ 18:00-18:30 h.	
		PCTE ▶ 18:45-20:05 h.	
② ORALES (MO y PCTO)	Lunes, 23 mayo Jueves, 26 mayo	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora)	Aula 6
		23 mayo: 19:15h-20:15h 26 mayo: 16:45h-17:45h	

CERTIFICACIÓN B2

ALUMNADO OFICIAL y LIBRE

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
❶ ESCRITAS	Lunes, 30 mayo	CTE ▶ 16:00-16:55 h	Aula 7 (OFICIALES) Aula 6 (LIBRES)
		CTO ▶ 16:55-17:30 h	
		ME ▶ 17:30-18:00 h	
		PCTE ▶ 18:15-19:35 h	
❷ ORALES (MO y PCTO)	Martes 31 mayo Miércoles 1 junio	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora) 16:00 – 21:00 h	Aula 7

NIVEL AVANZADO

C1.1 (1º NIVEL AVANZADO C1)

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
❶ ESCRITAS	Lunes, 23 mayo	CTE ▶ 16:00-17:00 h.	Aula 8
		CTO ▶ 17:00-17:40 h.	
		ME ▶ 17:40-18:15 h.	
		PCTE ▶ 18:35-19:35 h.	
❷ ORALES (MO y PCTO)	Miércoles, 25 mayo	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora) 19:30-21:15 h.	Aula 8

CERTIFICACIÓN C1

ALUMNADO OFICIAL y LIBRE

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
❶ ESCRITAS	Martes, 14 junio	CTE ▶ 16:00-17:00 h.	Aula 6 (OFICIALES Y LIBRES)
		CTO ▶ 17:00-17:40 h.	
		ME ▶ 17:40-18:15 h.	
		PCTE ▶ 18:35-20:05 h.	
❷ ORALES (PCTO)	Jueves, 9 junio Lunes, 13 junio	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar con la profesora) 16:00-20:00 h.	Aula 6 (OFICIALES y LIBRES)

Leyenda:

PRUEBAS ESCRITAS:

CTE ▶ Comprensión de textos escritos

CTO ▶ Comprensión de textos orales

ME ▶ Mediación escrita

PCTE ▶ (Co)producción de textos escritos

PRUEBAS ORALES:

MO ▶ Mediación oral

PCTO ▶ (Co)producción de textos orales ▶ Exposición + Interacción

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

El alumnado deberá acudir a la prueba provisto de:

- Documento identificativo (carné de alumno, DNI, etc.)
- Bolígrafo de tinta azul/negra no borrable para realizar la prueba escrita. **No se admitirán pruebas escritas realizadas con lápiz.**

Se comprobará la identidad del alumnado a medida que vaya entrando al aula o bien se les pedirá que dejen el documento acreditativo sobre la mesa para su comprobación a lo largo de la sesión.

Se deberá apagar el móvil o cualquier otro dispositivo que permita el acceso a información online (relojes inteligentes, tabletas etc)

PRUEBAS ESCRITAS

1. El alumnado deberá presentarse en el centro **15 minutos antes** de la hora que figura en la convocatoria correspondiente.

2. COMIENZO

La hora de comienzo de la sesión será la que figura en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada la prueba, nadie podrá ser admitido en el aula.

3. ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS

La administración de las pruebas escritas se hará en una única sesión para todos los cursos y niveles. Las duraciones de las pruebas escritas se escribirán en la pizarra del aula.

Se hará un descanso tras la prueba de mediación escrita en el Nivel Intermedio **B1** (10 minutos), Nivel Intermedio **B2** (15 minutos) así como en Nivel Avanzado **C1** (20 minutos).

PRUEBA ORAL (Pruebas de producción y coproducción de textos orales y mediación oral)

4. El alumnado deberá estar presente **15 minutos antes** de la hora a la que haya sido convocado; de no ser así perderá el derecho a realizar la prueba oral.

5. **TRIBUNALES:** para la evaluación de las pruebas orales de los cursos de certificación (a excepción de alumnado oficial de A2) se constituirán tribunales de dos miembros.

6. DESARROLLO DEL EXAMEN ORAL

- **Acceso de los aspirantes:** el tribunal llamará a los aspirantes y comprobará su identidad.
- **Preguntas de contacto:** para comenzar, el tribunal puede hacerles alguna pregunta de contacto. Estas preguntas no se evalúan.
- **Temas de las tareas:** el alumnado debe ajustarse a la tarea, aunque no es necesario tratar todos los puntos que aparezcan en la ficha. Podrán añadir otros puntos no incluidos en las tareas de Producción e Interacción oral una vez se haya cumplido adecuadamente con los puntos de la tarea en el tiempo señalado. El tribunal valorará en cada caso si puede considerarse como una mayor riqueza informativa.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

El alumnado podrá acceder al resultado del examen de forma telemática a través de la plataforma CENTROSNET a lo largo del **lunes 20 de junio** para todos los cursos y niveles.

La revisión del examen del alumnado oficial y libre [**todos los grupos y niveles**] se realizará presencialmente el **miércoles 22 de Junio** en las horas abajo indicadas:

REVISIÓN EXÁMENES 22 Junio	NIVELES / CURSOS						
	Básico		Intermedio			Avanzado	
LOCALIDADES	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.1	C1.2
Sabiñánigo	19:00-20:00	16:30-17:30	17:30-19:00	16:30-17:30	16:30-18:00	19:00-20:00	17:30-19:00

Se recuerda que la asistencia a esta sesión presencial de aclaraciones sobre la calificación emitida es un requisito imprescindible previo a la posible reclamación de nota. Quienes estén interesados en asistir deberán cumplimentar el impreso (SOLICITUD DE ACLARACIONES) y ponerse en contacto con el departamento (mariatolosa@eoisabi.org) remitir a lo largo del martes 21 de junio.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PROTECCIÓN DE PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19

Estas medidas podrán verse modificadas si la normativa referente a las medidas de prevención del contagio de la COVID19 cambian.

1. En aquellos casos en que sea posible, se recomienda que el alumnado se **desplace a pie** para evitar problemas de aparcamiento y/o aglomeraciones a la entrada. **Los acompañantes no podrán acceder al centro**, salvo en el caso de quienes tengan algún tipo de discapacidad física que requiera acompañamiento.
2. El alumnado **deberá acudir a las pruebas o exámenes con mascarilla**. De no hacerlo, no se le permitirá el acceso.
3. Se deberá **mantener en todo momento la distancia de seguridad entre personas**, tanto en el acceso al interior del centro como en el desarrollo de las pruebas y exámenes.
4. Se observará la **señalización del suelo** con indicación de las distancias y la **cartelería** sobre acceso a las aulas de examen (señalización en paredes mediante carteles y flechas) para una circulación ágil y evitar aglomeraciones en el interior del centro.
5. Tanto a la entrada como a la salida del examen se deberá **aplicar solución hidroalcohólica** disponible en los accesos de las aulas.
6. **No se compartirán objetos personales** (bolígrafos, bebidas, etc.)
7. Con carácter general el alumnado **no podrá abandonar el aula**, salvo por causa suficientemente justificada. En las pruebas que haya un **descanso** el alumnado podrá levantarse y andar por el aula para estirar las piernas cumpliendo el distanciamiento físico y la salida para ir al baño se realizará de uno en uno.
8. Durante la **celebración de la prueba** las **ventanas estarán abiertas** para permitir la circulación de aire salvo en el momento de realizar las pruebas de comprensión de textos orales. Si a lo largo del desarrollo de la misma el alumnado tiene alguna **duda**, esperará sentado en su asiento a ser atendido por el profesorado a cargo. Se dispondrá de **papeletas** en los que se depositará pañuelos y cualquier otro material desechable.
9. A la **finalización de la prueba** se desalojará el aula **de forma escalonada**, facilitando una salida con un espacio de tiempo entre personas de unos 10 segundos para evitar aglomeraciones. En el caso de las pruebas o exámenes escritos, el alumnado **depositará el examen (así como los papeles en sucio que haya podido utilizar) en dos cajas habilitadas** a la salida del aula previa unión de las hojas que corresponden a su ejercicio con un clip, en los casos que no estén grapadas
10. Los **justificantes a examen** se enviarán a través de correo electrónico, previa solicitud de las personas que lo soliciten.
11. Se restringirá el **uso de los baños** a los periodos de descanso. Antes de las pruebas o al final de las mismas se desaconseja su uso salvo en casos de extrema necesidad. En todo caso, se deberá esperar en la marca de distancia del suelo si está ocupado y se mantendrá la distancia social mínima de 1,5 metros con otras personas que esperan o se encuentran en el interior.
12. Con carácter general se asignarán **turnos** para la realización de la **prueba oral**.

Tanto para el alumnado oficial como para el alumnado libre, se publicará el listado provisional con el orden de convocatoria de la prueba oral en la página web ([convocatoria ordinaria - pruebas orales](#)) **el lunes 9 de mayo a partir de las 15:00 horas**. Del **10 de al 16 de mayo (hasta las 12:00 horas)**, se contará con un periodo para solicitar cambio de hora y/o día por causa debidamente justificada. La solicitud se hará en la conserjería de la escuela, ya sea mediante llamada telefónica o presencialmente, en el horario de apertura del centro. También se podrá enviar un correo electrónico a mariatolosa@eosisabi.org en donde se indicarán los datos personales (nombre y apellidos, datos de contacto), el curso/nivel, el idioma y la localidad en la que se está inscrito/a, así como el día y hora que le han sido asignados en la convocatoria oral provisional y el día y hora solicitados para el cambio y el motivo para solicitarlo.

El **jueves 19 de mayo** a partir de las 14:00 horas, se publicará en la web los listados definitivos ([convocatoria ordinaria - pruebas orales](#)).

*Las **puertas de uso común permanecerán abiertas** (accesos a la escuela o extensión, aulas, baños, etc.)*